



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor social y solidaria llevada a cabo por María Cristina González en la localidad de Virrey del Pino del Partido de La Matanza, en pos de una sociedad más justa e igualitaria.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Históricamente, las estructuras de poder patriarcales intentaron invisibilizar y ocultar a las mujeres, condicionándolas a la vida doméstica y dificultándoles el acceso a espacios de decisión. Si bien existen vastos ejemplos en que las mujeres lograron transformar y mejorar nuestra sociedad, las limitaciones estructurales han llevado a que los lugares de decisión queden en manos de los varones.

El patriarcado obligó a las mujeres a permanecer en su casa, a ocuparse de los niños y niñas, de las personas adultas mayores y de las tareas domésticas. El patriarcado las dejó en el barrio, en un lugar que entendían marginal, intrascendente.

La comunidad, el territorio, el barrio, se volvió un ámbito en el que las mujeres encontraron cierta libertad de acción, en medio de los condicionantes estructurales. Es desde ahí que aún con las limitaciones impuestas por una sociedad desigual, trabajaron y trabajan por una sociedad más justa.

La historia de las comunidades, de su vida política y quehacer diario no puede explicarse sin resaltar el papel que han cumplido las mujeres. Tanto en los momentos de crecimiento como en aquellos de crisis, los relatos comunitarios incluyen innumerables menciones al protagonismo de las mujeres. El rol fundamental que han cumplido y cumplen las mujeres en la vida política y comunitaria de los barrios bonaerenses resulta invaluable.

La historia de La Matanza se explica del mismo modo. Las matanceras son el motor de las comunidades. Son quienes con el trabajo diario construyen redes de contención, de acompañamiento a las familias, de participación política. Son quienes desde ese lugar considerado marginal o intrascendente por muchos, trabajan por y para sus vecinos y vecinas, mejorando su calidad de vida.

María Cristina González no es solamente una militante peronista del territorio virrey-pinense, sino que además es una comprometida referente social de las causas justas. Año tras año ha desarrollado una ardua tarea de acompañamiento, asistencia y articulación para dar respuestas a las problemáticas sociales de sus vecinos y vecinas.

Durante 12 años ha estado frente a la delegación de Desarrollo Social de Virrey del Pino Sur en todo lo referido a la descentralización de la presencia del Estado en territorio y muy fuertemente la descentralización de la atención, pero sobre todo en una distribución de los



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



recursos asistenciales de manera democrática y equitativa, poniendo primero siempre los intereses de sus pares, de sus vecinos y vecinas, antes que los suyos. Cristina es una de esas mujeres que todos los días le ponen el cuerpo a los barrios en ese proceso de empoderamiento, de organización y de construcción de una comunidad organizada que pueda dar respuestas colectivas a las problemáticas sociales. En ese devenir, tareas como las que lleva adelante María Cristina son fundamentales porque refuerzan y resignifican el tejido social.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.